INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde : 136994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación – Palmira

Palmira Valle del Cauca, 26 DE AGOSTO DE 2025

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PARA ESTUDIOS PREVIOS

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.04.002-IESF-2025

El suscrito Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA, del Municipio de Palmira, se permite elaborar el presente estudio para la contratacion

MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE BAÑO PARA EL USO DE NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIO SAGRADA FAMILIA.

2.1 DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

ITEM	DETALLE	CANT.	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	RELLENO, NIVELACION REVESTIMIENTO EN CONCRETO DE 11 M2 PISO 25 CM ESPESOR	11	$ 531.667
2	CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN ESTRUCTURA METALICA Y TEJA TERMOACUSTICA 21 M2	21	$ 1.260.000
3	INSTALACION DE 23 M2 DE BLOQUES DE CONCRETO	23	$ 406.333
4	REPELLEDA LISA DE 19 M2 DE PARED	19	$ 348.333
5	PEGAR 15 M2 DE CERAMICA MURO	15	$ 530.000
6	PEGAR 11 M2 DE CERAMICA PISO	11	$ 388.667
7	INSTALACION DE PUNTOS SANITARIOS	4	$ 256.000
8	INSTALACION PUNTOS HIDRAULICOS	4	$ 142.667
9	INSTALACION PUNTOS ELECTRICOS	4	$ 146.667
10	INSTALACION DE LAVAMANOS INFANTIL	1	$ 86.667
11	INSTALACION DE SANITARIO INFANTIL	2	$ 230.000
		TOTAL	**$ 4.327.000**

Observaciones

* El Contratista es responsable de reemplazar o restituir, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por la Institucion Educativa, éste podrá proceder a declarar el incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en los estudios previos y/o contrato.

* El transporte y entrega de los elementos requeridos por la Institucion Educativa serán asumidos por el contratista, asi como el riesgo y propiedad de los bienes serán asumidos por parte del contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde : 136994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación – Palmira

Palmira Valle del Cauca, 26 DE AGOSTO DE 2025

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PARA ESTUDIOS PREVIOS

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.04.002-IESF-2025

***** Los bienes y/o elementos deben ser entregados en la institución educativa, asi mismo los descuentos de ley y transporte deben ser asumidos por el proveedor al momento del pago o abono.

Mg. Julio Cesar Cruz Escobar
Rector Institucion Educativa Sagrada Familia

Proyecto: Jose Miguel Calderon / Aux. administrativo
Aprobo: Mg. Julio Cesar Cruz Escobar / Rector

Original firmado